



DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 4 de marzo de 2016, del Director del Instituto Aragonés de Administración Pública, por la que se convocan diversos cursos de formación correspondientes al año 2016.

El Instituto Aragonés de Administración Pública convoca los cursos que se relacionan, con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 11 de diciembre de 2015, por la que se publica el Plan anual de formación del Instituto Aragonés de Administración Pública para 2016, según las características generales siguientes y las que se especifican en el ANEXO.

ZA-0096/2016: Contabilidad analítica y financiera. Zaragoza.

ZA-0113/2016: Aplicación en la Administración pública de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Zaragoza.

HU-0114/2016: Aplicación en la Administración pública de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Huesca.

TE-0115/2016: Aplicación en la Administración pública de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Teruel.

ZA-0116/2016: Aplicación práctica de la guía para la elaboración de informes de impacto de género. Zaragoza.

HU-0117/2016: Aplicación práctica de la guía para la elaboración de informes de impacto de género. Huesca.

TE-0118/2016: Aplicación práctica de la guía para la elaboración de informes de impacto de género. Teruel.

Solicitudes de participación a los cursos de formación:

El personal del Gobierno de Aragón presentará las solicitudes a través del Portal del Empleado. En estas solicitudes vía web se señalarán los datos que se solicitan, así como el correo electrónico del superior jerárquico; quien recibirá una comunicación de la solicitud con las instrucciones a seguir.

Los empleados públicos de otras Administraciones, cuando en la convocatoria se contemple su participación, deberán formalizar sus solicitudes a través del entorno de tramitación telemática accesible utilizando certificado electrónico reconocido desde la sede electrónica del Gobierno de Aragón con acceso desde la página del IAAP o desde la Oficina virtual de trámites, en la dirección:

<http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Institutos/InstitutoAragonésAdministracionPublica>.

En estas solicitudes se señalarán los datos que se soliciten. Para su recepción y localización es imprescindible identificar correctamente el curso con el código, denominación y localidad tal y como aparecen en esta convocatoria, así como señalar una dirección de correo válida y el nombre completo del superior jerárquico.

El solicitante se responsabiliza de la certeza de los datos reflejados en su solicitud. Cualquier dato reflejado en la instancia que resulte no ser cierto y que, directa o indirectamente, haya supuesto la admisión al curso supondrá la pérdida de la condición de alumno seleccionado, y por tanto, no podrá obtener diploma, sea cual fuere el momento de su comprobación por el Instituto Aragonés de Administración Pública.

El Instituto Aragonés de Administración Pública podrá no seleccionar como alumnos, durante el período de un año, a quienes habiendo sido admitidos para realizar un curso no asistan a sus sesiones, salvo que hayan comunicado previamente su renuncia al Instituto o justifiquen suficientemente cada una de sus faltas; asimismo, las renunciaciones reiteradas podrán dar lugar también a la imposibilidad de participar en otros cursos.

Zaragoza, 4 de marzo de 2016.

**El Director del Instituto Aragonés
de Administración Pública,
AGUSTÍN GARNICA CRUZ**

ANEXO

TITULO: CONTABILIDAD ANALITICA Y FINANCIERA

CODIGO: ZA-0096/2016

PARTICIPANTES: Personal de Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A, B y C

OBJETIVOS: Profundizar en el conocimiento del Plan General de Contabilidad aplicado al control financiero y en la contabilidad de operaciones entre empresas del grupo, empresas inmobiliarias y entidades no lucrativas. Incidir en la contabilidad analítica y de gestión.

NUMERO DE PARTICIPANTES: 50

HORAS LECTIVAS: 12

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACION: De 04/04/2016 a 07/04/2016

HORARIO: Días 4 y 6 (de 11:00 a 14:30 horas) y días 5 y 7 (de 16:00 a 18:30 horas)

LUGAR: EDIFICIO PIGNATELLI, PUERTA 19, AULA 3, PASEO MARIA AGUSTIN, 36, Zaragoza.

PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES: Hasta 28/03/2016

COORDINACION: Patricia Pilar Lite Cenzano

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCION DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a una o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

PROGRAMA:

- La contabilidad analítica y su aplicación en la práctica:
 - . Conceptos generales del análisis de costes.
 - . Criterios de reparto.
 - . Procedimientos para el cálculo del coste de las actividades.
 - . Conciliación de la contabilidad financiera con la contabilidad analítica.
- Contabilidad de las operaciones entre empresas del grupo.
- Contabilidad de las empresas inmobiliarias.
- Contabilidad de las entidades sin fines de lucro.

TÍTULO: APLICACION EN LA ADMINISTRACION PUBLICA DE LA LEY ORGANICA 3/2007, DE 22 DE MARZO, PARA LA IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES

CODIGO: ZA-0113/2016

PARTICIPANTES: Personal de Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos C, D y E.

NUMERO DE PARTICIPANTES: 25

HORAS LECTIVAS: 10

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACION: De 19/04/2016 a 21/04/2016

HORARIO: De 15:10 a 18:30 horas

LUGAR: EDIFICIO PIGANTELLI, PUERTA 19, AULA 4, PASEO MARIA AGUSTIN, 36, Zaragoza.

PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES: Hasta 04/04/2016

COORDINACION: M.^a Carmen Asenjo Revilla

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCION DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a una o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

PROGRAMA:

- Aspectos prácticos de la Ley Orgánica de igualdad efectiva entre hombres y mujeres.
- Aplicación del principio de igualdad en la Administración Pública:
- Políticas públicas para la igualdad.
- Acción administrativa para la igualdad.
- El principio de igualdad en el empleo público.
- El acoso laboral en la Administración Pública.

TÍTULO: APLICACION EN LA ADMINISTRACION PUBLICA DE LA LEY ORGANICA 3/2007, DE 22 DE MARZO, PARA LA IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES

CODIGO: HU-0114/2016

PARTICIPANTES: Personal de Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos C, D y E.

NUMERO DE PARTICIPANTES: 15

HORAS LECTIVAS: 10

MODALIDAD: Videoconferencia

FECHAS DE CELEBRACION: De 19/04/2016 a 21/04/2016

HORARIO: De 15:10 a 18:30 horas

LUGAR: SALA DE DEMOSTRACIONES, PZA. CERVANTES, 1, Huesca.

PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES: Hasta 04/04/2016

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCION DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a una o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

PROGRAMA:

- Aspectos prácticos de la Ley Orgánica de igualdad efectiva entre hombres y mujeres.
- Aplicación del principio de igualdad en la Administración Pública:
- Políticas públicas para la igualdad.
- Acción administrativa para la igualdad.
- El principio de igualdad en el empleo público.
- El acoso laboral en la Administración Pública.

TITULO: APLICACION EN LA ADMINISTRACION PUBLICA DE LA LEY ORGANICA 3/2007, DE 22 DE MARZO, PARA LA IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES

CODIGO: TE-0115/2016

PARTICIPANTES: Personal de Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos C, D y E.

NUMERO DE PARTICIPANTES: 15

HORAS LECTIVAS: 10

MODALIDAD: Videoconferencia

FECHAS DE CELEBRACION: De 19/04/2016 a 21/04/2016

HORARIO: De 15:10 a 18:30 horas

LUGAR: AULA DEL IAAP, C/ SAN VICENTE DE PAUL, 1, Teruel.

PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES: Hasta 04/04/2016

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCION DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a una o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

PROGRAMA:

- Aspectos prácticos de la Ley Orgánica de igualdad efectiva entre hombres y mujeres.
- Aplicación del principio de igualdad en la Administración Pública:
- Políticas públicas para la igualdad.
- Acción administrativa para la igualdad.
- El principio de igualdad en el empleo público.
- El acoso laboral en la Administración Pública.

TÍTULO: APLICACION PRACTICA DE LA GUÍA PARA LA ELABORACION DE INFORMES DE IMPACTO DE GENERO

CODIGO: ZA-0116/2016

PARTICIPANTES: Personal de Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A, B y C.

OBJETIVOS: Facilitar al personal que ha de elaborar informes de impacto de género, el modo de aplicar de forma efectiva la guía de elaboración de este tipo de informes.

NUMERO DE PARTICIPANTES: 20

HORAS LECTIVAS: 15

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACION: De 09/05/2016 a 13/05/2016

HORARIO: Días 9 a 12 (de 15:30 a 18:30 horas) y día 13 (de 11:00 a 14:00 horas).

LUGAR: EDIFICIO PIGANTELLI, PUERTA 19, SALA JERONIMO ZURITA, PASEO MARÍA AGUSTÍN, 36, Zaragoza.

PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES: Hasta 04/04/2016

COORDINACION: M.^ª Carmen Asenjo Revilla

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCION DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a una o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

PROGRAMA:

- La perspectiva de género y el análisis de género.
- Marco legislativo en el tratamiento de género.
- El informe de impacto de género.
- Proceso de elaboración del informe: fases.
- Identificación de la pertinencia de género.
- Valoración del impacto de género.
- Garantizar el impacto positivo.

TÍTULO: APLICACION PRACTICA DE LA GUÍA PARA LA ELABORACION DE INFORMES DE IMPACTO DE GENERO

CODIGO: HU-0117/2016

PARTICIPANTES: Personal de Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A, B y C.

OBJETIVOS: Facilitar al personal que ha de elaborar informes de impacto de género, el modo de aplicar de forma efectiva la guía de elaboración de este tipo de informes.

NUMERO DE PARTICIPANTES: 15

HORAS LECTIVAS: 15

MODALIDAD: Videoconferencia.

FECHAS DE CELEBRACION: De 09/05/2016 a 13/05/2016

HORARIO: Días 9 a 12 (de 15:30 a 18:30 horas) y día 13 (de 11:00 a 14:00 horas).

LUGAR: AULA 1, C/ RICARDO DEL ARCO, 6, Huesca.

PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES: Hasta 04/04/2016

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCION DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a una o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

PROGRAMA:

- La perspectiva de género y el análisis de género.
- Marco legislativo en el tratamiento de género.
- El informe de impacto de género.
- Proceso de elaboración del informe: fases.
- Identificación de la pertinencia de género.
- Valoración del impacto de género.
- Garantizar el impacto positivo.

TÍTULO: APLICACION PRACTICA DE LA GUÍA PARA LA ELABORACION DE INFORMES DE IMPACTO DE GENERO

CODIGO: TE-0118/2016

PARTICIPANTES: Personal de Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A, B y C.

OBJETIVOS: Facilitar al personal que ha de elaborar informes de impacto de género, el modo de aplicar de forma efectiva la guía de elaboración de este tipo de informes.

NUMERO DE PARTICIPANTES: 15

HORAS LECTIVAS: 15

MODALIDAD: Videoconferencia.

FECHAS DE CELEBRACION: De 09/05/2016 a 13/05/2016

HORARIO: Días 9 a 12 (de 15:30 a 18:30 horas) y día 13 (de 11:00 a 14:00 horas).

LUGAR: SALA PLANTA 2ª, C/ SAN FRANCISCO, 1, Teruel.

PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES: Hasta 04/04/2016

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCION DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a una o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

PROGRAMA:

- La perspectiva de género y el análisis de género.
- Marco legislativo en el tratamiento de género.
- El informe de impacto de género.
- Proceso de elaboración del informe: fases.
- Identificación de la pertinencia de género.
- Valoración del impacto de género.
- Garantizar el impacto positivo.